



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025

Sec. V-A. Pág. 61031

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

38383

Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Objeto: Obras de reforma integral de Centro oceanográfico de A Coruña, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Expediente: 33928/25.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: Calle Serrano, 117.
- 1.4) Localidad: Madrid. 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.11) Correo electrónico: sgoi@csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HoPToTiP5JF%2FR5QFTlaM4A%3D%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nRQwAUzxZ3i8ebB%2FXTwy0A%3D %3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
- 5. Códigos CPV: 45212350 (Edificios de interés histórico o arquitectónico), 45213150 (Trabajos de construcción de edificios de oficinas), 45214000 (Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación), 45214600 (Trabajos de construcción de edificios de investigaciones) y 45214610 (Trabajos de construcción de edificios de laboratorio).
- 6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES111.
- 7. Descripción de la licitación: Obras de reforma integral de Centro oceanográfico de A Coruña, de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 8. Valor estimado: 4.907.886,45 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12

/e: BOE-B-2025-38383 erificable en https://www.boe.es





Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-A. Pág. 61032

meses.

- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.5) C1-5-Demoliciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.6) C2-5-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.7) C3-5-Estructuras metálicas.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.8) C4-5-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.9) C5-5-Cantería y marmolería.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.10) C6-5-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.11) C7-5-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.12) C8-5-Carpintería de madera.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.3.13) C9-5-Carpintería metálica.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (aunque no se exige clasificación para el presente contrato, la acreditación del empresario de estar clasificado en el grupo, subgrupo y categoría indicada en el Anexo 3 del PCAP, le eximirá de presentar la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera. En caso de no acreditar la clasificación requerida, según el Anexo 3 del PCAP, la solvencia económica la cumplimentarán en el DEUC en uno de los dos apartados opcionales. Según el licitador y su circunstancia podrá elegir entre:1.- Cuentas anuales.2.- Otros requisitos económicos o financieros (para el licitador que no pueda presentar las cuentas anuales).Cuando se requiera al licitador mejor valorado, tendrá que acreditar la solvencia económica conforme cumplimentó el DEUC).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (aunque no se exige clasificación para el presente contrato, la acreditación del empresario de estar clasificado en el grupo, subgrupo y categoría indicada en el Anexo 3 del PCAP, le eximirá de presentar la documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional exigida. En caso de no acreditar la clasificación requerida, la solvencia técnica o profesional se acreditará según el Anexo 3 del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones tipo social (la empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de

:ve: BOE-B-2025-38383 /erificable en https://www.boe.es





Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025

Sec. V-A. Pág. 61033

- trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones).
- 17.2) Combatir el paro (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Oferta económica (Ponderación: 65%).
 - 18.2) Porcentaje ofertado de control de calidad (Ponderación: 10%).
 - 18.3) 1.-Memoria de ejecución de las obras y análisis y programa de trabajos (Ponderación: 10%).
 - 18.4) 2.- Estudio del proyecto (Ponderación: 8%).
 - 18.5) 3.- Documentación complementaria (Ponderación: 4%).
 - 18.6) 4.- Características técnicas del control de calidad de la ejecución de la obra (Ponderación: 3%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 29 de octubre de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Solo se aceptará la presentación de ofertas mediante la web de la Plataforma de Contratación del Sector Público. 28003 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 4 de diciembre de 2025 a las 11:30 (Las actas de apertura de documentación se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público) . Sesión telemática.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (al emplearse en la licitación medios electrónicos, la apertura de las ofertas no se realizará en acto público).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 8ª planta.

cve: BOE-B-2025-38383 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-A. Pág. 61034

25.1.3) Localidad: Madrid. 25.1.4) Provincia: Madrid. 25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es 25.1.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx

- 25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP, si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 19 de septiembre de 2025.
- 29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 19 de septiembre de 2025.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Resolución de 5 de diciembre de 2023, BOE de 18 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ID: A250048226-1